



El CGE denuncia ante los ministerios de Sanidad y Consumo un cartel publicitario que cuestiona el trabajo de las enfermeras en la vacunación para vender test de anticuerpos

- **‘¿Te han vacunado bien?’ expone la publicidad que utiliza el laboratorio para que la población acuda a realizarse un análisis de sangre y descubra si ha generado la inmunidad frente al COVID-19.**
- **“Las enfermeras están vacunando bien y no podemos permitir que la población caiga en estratagemas como esta, que sólo buscan recaudar dinero a costa del miedo y la incertidumbre”, ha apuntado Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.**
- **En una carta a Carolina Darias y Alberto Garzón instan a que se adopten las medidas oportunas con la finalidad de que dicho cartel sea modificado y adaptado a las previsiones legales en la materia o, en su caso, retirada.**

Madrid, 16 de junio de 2021.- El Consejo General de Enfermería ha denunciado ante los ministerios de Sanidad y Consumo el desprestigio profesional que suponen mensajes que menosprecian el trabajo de las enfermeras como el del anuncio publicitario que los laboratorios Life Length han colocado en distintos puntos del Metro de Madrid con el eslogan “¿Te han vacunado bien?” para vender test de anticuerpos a la población. Desde la institución que representa a las 325.000 enfermeras y enfermeros de España consideran un despropósito que empresas privadas anuncien sus servicios con mensajes de este tipo, en los que se desprestigia la gran labor que llevan haciendo las enfermeras españolas durante 6 meses para conseguir ser uno de los países del entorno con mejores ratios de inmunización contra el COVID-19 entre la población. “¿Qué quieren decir con que si nos han vacunado bien? ¿acaso se está dudando de la profesionalidad de las enfermeras que han administrado ya más de 33 millones de dosis en nuestro país? Es inadmisibles que se engañe a la gente con este tipo de mensajes. Sin duda, las enfermeras están vacunando bien y no podemos permitir que la población caiga en



estratagemas como esta, que sólo buscan recaudar dinero a costa del miedo y la incertidumbre”, ha apuntado Florentino Pérez Raya, presidente del CGE.

Él mismo ha escrito de urgencia a la ministra de Sanidad, Carolina Darias, y al ministro de Consumo, Alberto Garzón, para pedirles que pongan solución a estos desatinos tan graves, que perjudican enormemente a las enfermeras. “No cabe duda de que nos encontramos ante una publicidad que relativiza y dota de un carácter superfluo a la vacunación emprendida por las autoridades sanitarias frente al Covid-19. Al mismo tiempo, genera inseguridad en los ciudadanos sobre su eficacia, en unos momentos de especial sensibilidad social, en los que emergen criterios y teorías negacionistas que ningún bien producen”, reza la misiva.

En este sentido, desde la institución explican que la referida publicidad podría ser considerada ilícita conforme a lo previsto en el artículo 3, letra d) de la Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad, en consonancia con lo previsto en el artículo 6.1. del Real Decreto 1416/1994, de 25 de junio, por el que se regula la publicidad de los medicamentos de uso humano.

En consecuencia, las enfermeras instan a ambos ministerios a que adopten las medidas oportunas con la finalidad de que la referida publicidad sea modificada y adaptada a las previsiones legales en esta materia o, en su caso, retirada.

Pérez Raya resalta que la fiabilidad de las vacunas está totalmente probada por las instituciones encargadas y que se han demostrado los plazos y la cantidad de dosis que deben inyectarse para lograr la inmunidad. Por este motivo, Pérez Raya no cree necesario realizarse una de estas pruebas para conocer el grado de protección frente al coronavirus. “Las autoridades sanitarias no pueden consentir que se cree una falsa inseguridad entre la población. Las cifras avalan la vacunación y debemos seguir siendo conscientes de esto. Además, es importante que seamos conscientes de que cada cuerpo es un mundo diferente y generar o no anticuerpos no está ligado a que nos hayan vacunado bien o mal. Todas y cada una de las dosis están bien administradas, pero, tal y como los mismos laboratorios han publicado, la eficacia de las vacunas no es del 100% en todas las personas”, apunta Pérez Raya.

“Una falta de respeto”

Desde la Asociación Nacional de Enfermería y Vacunas (Anenvac), su presidente, José Antonio Forcada, ha resaltado que cuestionarse si nos han vacunado bien o no “es una falta de respeto a las enfermeras”. “La enfermera administra una o dos dosis de la vacuna y luego depende del sistema inmunitario de cada persona si se produce o no una



CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA

reacción inmunitaria y una generación de anticuerpos. Vacunar estamos vacunando bien”, puntualiza Forcada.

Asimismo, se pregunta por qué debemos conocer el nivel de anticuerpos, ya que, en el caso de que no se hayan generado, no está estipulado que se vayan a recibir más dosis y, además, hay que seguir manteniendo las precauciones. “Es un error pensar que al tener anticuerpos se pueden dejar las medidas de seguridad porque en muchos casos la vacuna genera una serie de anticuerpos que me van a proteger frente a la enfermedad, pero no frente a la infección. Esto sólo se hace para las personas que participan en ensayos clínicos y bajo determinadas circunstancias”, subraya.